

REVISTA DE

*Economía
Política*

45

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS



ENERO-ABRIL
1967

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS

DIRECTOR:

JESUS F. FUEYO ALVAREZ

El *INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS*, fundado por Decreto de 9 de septiembre de 1939, tiene como fin la investigación, estudio y dictamen de los problemas y manifestaciones de la vida política, administrativa, económica, social e internacional.

Sus secciones son:

Leyes Políticas.

Administración Pública.

Relaciones Internacionales.

Justicia (Derecho Penal, Procesal y Privado).

Ordenación Social y Corporativa.

Política Económica.

Política Financiera y Derecho Fiscal.

Publica periódicamente: "Revista de Estudios Políticos", "Revista de Política Internacional", "Revista de Administración Pública", "Revista de Economía Política" y "Revista de Política Social", desarrollando asimismo una intensa actividad editorial.

* * *

Los originales destinados a la publicación en esta REVISTA deberán dirigirse a la Secretaría de la misma: *INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS*, Plaza de la Marina Española, 8, Madrid (13) (España).

La correspondencia proponiendo intercambio de publicaciones deberá ser dirigida a la Secretaría Técnica del *INSTITUTO*.

Para suscripciones, correspondencia comercial y publicidad, la dirección deberá ser: Departamento de Ediciones y Distribución del *INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS*, Plaza de la Marina Española, 8, Madrid (13) (España).

Los suscriptores de la *Revista de Economía Política* que compren directamente al *INSTITUTO* los libros por él editados, disfrutarán de una bonificación del 20 por 100 sobre el precio de venta.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL:

Número suelto	España	Hispanoamérica	Otros países
100 ptas.	200 ptas.	250 ptas.	300 ptas.

REVISTA
DE
ECONOMIA POLITICA

45



Enero-Abril

Año 1967

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8
MADRID (España)

CONSEJO DE REDACCION

Rodolfo ARGAMENTERÍA GARCÍA

Francisco GARCÍA LAMIQUIZ.

Carlos CAVERO BEYARD.

Carlos GIMÉNEZ DE LA CUADRA.

José ISBERT SORIANO.

José GONZÁLEZ PAZ.

Julio JIMÉNEZ GIL.

Secretario: Ricardo CALLE SAIZ

COLABORADORES PERMANENTES

José Luis ASENJO MARTÍNEZ.

Manuel MARTÍN LOBO.

Francisco FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA.

Francisco ROMAY ALGUERA.

Luis FURONES FERRERO.

José GARCÍA DE ANDOÁIN.

Manuel FUENTES IRUROZQUI.

Lucas BELTRÁN FLORES.

Luis GUERECA TOSANTOS.

Gonzalo PÉREZ DE ARMIÑÁN.

*EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS
NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE
CON LOS JUICIOS DE LOS AUTORES
DE ESTA REVISTA*

Depósito legal: M-1.956-1958